EPOCA II--TRIM. 49

# Periódico Semanat.

Nº 52.

Se admiten grátis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, SETTEMBRE 20 DE 1875.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale cinco centavos. La sus cricion por semestre un peso.

# EL COSTARICENSE

### "La América Central."

(Continuacion.)

En el mismo número 2 que venimos examinando, hallamos los conceptos que vamos á copiar y que analizamos.

Dice el Señor Contreras en su artículo intitulado "Honduras.-El Pro-

grama de la Paz."

"Decidles que el color verde es en Honduras emblema de esterminio, por que es el distintivo que llevaban AQUE-LLOS MATADORES llamados LOS PERICOS del famoso Guardiola, que derramaba sangre en nuestros campos como derraman agua las nubes en la presente estacion."

Si hemos de dar crédito á la historia contemporanea, el color no tiene significacion tratándose de matanza en Honduras.-Unos han matado en nombre de la autoridad, con y sin razon; otros á nombre de la libertad, ó mejor dicho, del libertinaje ó de las aspiraciones personales, y no es de la fecha de Guardiola la levantada, decimos mal, la elevada de cuerpos que, atados con bejucos se balanceaban á impulso de su propio peso en las ramas de los árboles.-No sabemos qué nombre tenian los que esto hicieron, o cuál era su color distintivo exteriormente, pues, por lo que hace á fin político, demasiado sabemos que no ha existido ni existe. - Los tiempos pasan, las ideas avanzan y los politimismos (tambien nosotros inventamos) siguen el mismo camino trillado y muy trillado por sus antecesores.

Sigamos copiando á Don Alvaro, si es que Don Alvaro es capaz de ser co-

piado.

"Decidles que semejantes conservadores y sus herederos [herederos de conserva] no merecen el nombre que se dan, por que destruyen-no merceen el nombre de partido político, por que no representan una sola idea, por que nada vivifican."

¡Hase visto una palabreria mas insulsa y mas tonta?-Nosotros no aplicariamos otra pena al autor de este parrafo, sino la reproduccion de él en todos los periódicos del' mundo, pues así quedaría en vergüenza pública uni-

Ya hemos dicho y. lo repetimos, en Centro-America no ha habido ni hay partidos políticos: meta cada cual la mano en su pecho y conteste: ni han existido ni existen sentimientos, sino intereses: aqui, como en lo general de América, hay hombres pero no ideas; los hombres desaparecen o se conservan, segun cuadra al que los deja vivir o pasa sobre ellos. Conservadores 6 liberales, todos han matado en nombre de la autoridad ó en el de la libertad, y nieguno de los dos partidos tiene derecho para increpar al otro, por que ámbos tienen las manos teñidas con sangre.-El mismo escritor, el Señor Don Alvaro, al mismo tiempo que anatematizará los asesinatos de "San Miguel," santificará el patíbulo del triunfo.

los otros que liberal es el que da, el que respeta, EL QUE TOLERA, el que ama y consagra.

así se llaman [liberales como Don Alvaro] defienden ó decretan LA INVIOLA-BILIDAD DE LA VIDA HUMANA, y con ella todos los derechos naturales del de paso, hay versos que.... vamos, ni hombre donde quiera que batallan por el progreso de la moral en las instituciones."

Hasta aquí llegamos por que es necesario hacer alto, pues el asunto lo

liberalismo se desborda, es pródigo en Alvaro es tan liberal como el Empepeta nada ni à nadie, salvo al que le una doctrina sui géneris. da los elementos para continuar su con y por la humanidad entera: es un sacerdote consagrador de primera fuerza.

den y decretan la inviolabilidad de la rece nuevecita y de estreno en la boca | César Cantu de Don Alvaro. Los que matan, ya sea ahorcando, asesinando, o en el patíbulo, son los déspotas y los conservadores. Bien, Don Alvaro, estamos entendidos; y por esto es muy justo genio.

Estamos seguros, segurisimos, que Don Alvaro, no solo será liberal, sino que será socialista y comunista miéntras se halle en la situacion financiera en que hoy se encuentra; pero aseguramos así mismo que sería conservador de tuerca y bolsa, y hasta Jesuita profeso, el dia que tuviera que conservar y conservarse. El liberalismo de D. Al- en el asesinato del derecho, en los horvaro se asemeja mucho a lo que cierta | rores del crimen! . . . " sion: "Ud., le decia, se manifiesta li- descifrar 6 interpretar lo que Don Al- muy numerosa de lo más notable de

Sigamos.—"Pero enseñad tambien á beral de palabras, pero Godo de bolsilio." ¡Existen tantos liberales como Don Alvaro! Se les conoce por la cháchara: si peroran, las palabras libertad, Enseñadles à observar que los que ignaldad, fraternidad, tolerancia, derechos, garantías a están siempre en sus labios: si escriben en prosa, vuelve la misma cancion: si hacen versos; y sea dicho hablemos de eso, por que, Señor, ¡qué versos! Es, en fin, una monomanía de liberalismo que da grima. Pero es un liberalismo de los de abajo, una igualdad de los que se creen en escala inferior, una fraternidad de perros que se Liberal es el que da; pero como Don disputan un hueso, y una tolerancia de Alvaro solo da insultos, y cuando su sí mismos que no deja nada qué desear. No es cierto, Don Alvaro? No lo niepromesas y palabras, resulta que Don gue, por que por acá no faltan adeptos á su escuela, y como la cosa cunde rador de la China. Liberal es el que que es una bendicion, bien puede surespeta; y como Don Alvaro no res- ceder sea Ud. el nuevo fundador de recho (esto sí que es lindo, de una be-

¡Vamos á unimismar á Centro-Amémanía de escritor público, Don Alva- rica! (ya U. ve que estoy aprenlera; y como Don Alvaro á fuerza de las manos de los tiranos! (Siempre bando con puntos suspensivos. ser intolerante llegará, si es que no que estemos debajo; por que si estaha llegado ya, hasta el grado de no mos arriba, pobres de los que lo in- puede ménos de recordar al malogratolerarse á sí mismo, Don Alvaro en tenten!) ¡Vamos á ilustrar al pueblo tolerancia se convertirá en el fac sí- haciéndole conocer sus derechos! (Pemile de Torquemada. Liberal es el ro con la condicion de que sirva á que ama y consagra; pero como Don nuestra canina ambicion; que despues, Alvaro solo ama a Don Alvaro, este lo ceharemos a rodar.) ¡Vamos a pre-Don Alvaro viene á ser. el más deci- dicar el reinado de la razon, del dedido amante de la humanidad entera, recho y de la libertad, confundiendo toda reasumida y compendiada en su el fanatismo, introduciendo la desconpropia personalidad. Ahora, por lo fianza y matando la fe de las concienque hace á consagrar, no hay duda cias para levantar muy alto el trono vidal

Ese axioma tan sabido: El partido vencedor Es siempre conservador Y liberal el vencido.

calificar de tirano y conservador al critor Don Alvaro Contreras, de pa- de asesinato del derecho, ó cómo es General Guardia que no ha consentido sar por publicista y por uno de los pri- que el derecho puede ser asesinado; se levante el patíbulo durante su Ad- meros periodistas de Centro-América, o bien, si es por el trapo rojo o por el ministracion, y de liberrimos á los que corren parejas con las de algunas ra- puñal homicida, que, segun él, en tolos levantan por centenares. Esta es quíticas individualidades que preten- das partes confunde, identifica los banuna-nueva lógica, inventada por Don den pasar, como bodoque por cerbata- dos extremos. Alvaro; y nada de extraño tiene que na, de un tabuco al primer puesto de invente lójicas, quien inventa verbos la República, sin virtudes, sin talento, los bandos extremos se identifican en y adjetivos: todo es inventar, la in- sin valor y sin la conciencia del bien, vencion es propia del talento y del in- llevando en cambio henchido el pecho res del crimen. Don Alvaro vendrá á de odios, de venganzas y de aspiraciones, que pueden ser o pueden no ser, hidalgas.

> Prosigue Don Alvaro. —"Hacedles comprender, en fin, que el trapo rojo simboliza violencia, venganza, dictadura!: que todo eso labra y afila el puñal homicida que en todas partes confunde, identifica los bandos extremos

varo ha querido decir.—Ya tenemos dos colores que simbolizan la matanza, el verde, distintivo de los pericos de Guardiola, y el rojo del trapo que significa venganza, violencia, dictadura, lo cual labra y afila el puñal homicida. Bien habiamos dicho, todos los colores son iguales en esto de matanzas; pero todo esto no nos saca de la confusion en que nos ha sumido el maldito párrafo. Estamos en que el trapo rojo, como el color verde ántes, simboliza violencia, venganza, dietadura; pero no comprendemos eso de que, el tal trapo rojo, junto con la violencia, la venganza y la dictadura, labre y afile el puñal homicida; y mucho ménos, que este puñal homicida ó el trapo rojo y sus accesorios, confundan en todas partes é indentifiquen los bandos extremos en el asesinato del delleza sublime, es una figura retórica; es un sentido figurado como aquel de que gustaba tanto la vieja de los tero es tan respetuoso liberal como el diendo á conjugar sus verbos.) ¡Va- légrafos); y añade, en los horrores del Doctor Francia. Liberal es el que to- mos á arrancar el cetro del mando de crimen, cerrando admiracion y aca-

> Despues de leer todo esto, ro se do Lombardo, y exclamar con él:-

> "¡Qué cara harian los persas viendo levantarse un ayotal marítimo?"

> Pero si esto es incomprensible, lo que sigue no lo adivina ni el diablo, de quien dice Frai Gerundio, es mas

sabio que Salomon. "Si, despues de todo esto, los unos y los otros (es decir, les verdes y los rojos) os presentan hechos laudables (maque Don Alvaro consagra herojcamen- del racionalismo que es el que debe tanzas, violencias y venganzas, por ete, y consagra no solo al Dios verda- destruir la fe y la esperanza, únicos jemplo), doctrinas mas ó ménos fundadero, sino hasta á algun Dios pagano, consuelos en todas las amarguras de la das en la naturaleza y en una concepcion racional (hay concepciones irra-Muy presente tenemos al literato cionales, en esto no hay duda) de la Colombiano Señor Ricardo Carrasqui- justicia, decidles que somos IMPOSTORES ¡Oiga, con que los liberales defien- lla, cuando escribía extrañando el que o DEMENTES." No, Señor, no admitimos se invirtiera tanto tiempo y tanto di- la disyuntiva, impostores y dementes, vida humana! Vieja verdad que apa- nero para aprender en la historia de una y otra cosa son; ó mejor dicho, es el autor de lo que queda copiado; y esto es lo único racional que encontramos, por cuya confesion lo felicitamos muy cordialmente.

> Antes de concluir descariamos que Las pretenciones del liliputiense es- Don Alvaro nos explicara qué es eso

Por lo que se ve, y supuesto que el asesinato del derecho y en los horrobuscar un justo medio ¿cuál será ese? No nos lo dice, pero es posible que lo diga ahora que se lo preguntamos.

Basta por hoy, sin perjuicio de continuar.

#### OBITUARIO.

El 8 del presente falleció la muy respetable y excelente matrona, Senora Doña Magdalena Castillo V. de Millet .-Los funerales tuvieron lugar al dia simujer escribía á su novio en una oca- Se necesita ser cuasi adivino para guiente, concurriendo á ellos una parte la sociedad de la capital.—Acompañamos á sus deudos en su santo dolor.

#### Don Eduardo Beeche HEA DEUERED

Ha muerto un modelo de la amistad, un cumplido caballero, un hombre noble y generoso de cuyo corazon brotaba una fuente inagotable de caridad, de dulzura, de fraternidad cristiana.

Los que tuvimos la dicha de conocerlo y de tratarlo intimamente, pudimos valuar la pureza de su alma y la

magnitud de sus virtudes.

Beeche no deja un enemigo, un indiferente siquiera, porque durante su vida, jamás procuró el mal, y lèjos de eso, jamás dejó de hacer el bien.

Su hogar, su pan, su bolsa, estuvieron siempre á la disposicion del necesitado; y estas virtudes lo acompañaron en todas las visicitudes de su vida: en la apulencia y en la medianía.

Sencillo en sus gustos, pero esplèndito cuando el caso lo requeria, comuniativo, jovial, chistoso, inteligente, su rido, Beeche era uno de los pocos hom res de quien se puede decir "su vida sasó como un meteoro sembrando el pien y el consuelo en su corto transito sobre la tierra." Beeche ha muerto Joven.

Tierno y afectuoso esposo, excelente padre, incomparable amigo, las lágrimas de amor de su santa esposa, las de sus tiernos é idolatrados hijos, las de sus amigos y las de sus beneficiados, serán las flores que cubran su tumba; porque sobre el sepulero de los filántropos se depositan las lágrimas y las bendiciones de la humanidad.

Consul, por el espacio de 20 años, de la República de Chile en Costa-Rica, supo mantenerse á la altura de su puesto y de su deber, haciéndose digno de la confianza de su gobierno y de la estimacion y consideraciones del de Costa-

El gafierno de Costa-Rica honró su mem an como un tributo de justicia al mérito y como una muestra de deferencia .a nacion Chilena.

Ausigo querido: en la mansion de la luz en donde te hallas, lecràs en nuestro corazon la sinceridad de nuestras palabras y veras la honda huella de dolor y de a nargura que nos ha causado tu temprana muerte,

Desde diff serás el consuelo de tu idolatrada esposa, de tus tiernos y amorosos hijos y de todos cuantos en el mundo te amamos.

## REMITIDO.

#### Progresos Científicos.

El siglo actual ha popularizado todo conocimiento útil, resolviendo el gran problema aplicado á la explotacion de las riquezas intelectuales, refractando su belleza en fecunda é interesante utilidad.

No saciados todavía del furor que causaron en estos últimos años las infinitas invenciones de toda clase de armas, aparece el Señor Bentavol en el presente ano con un nuevo sistema de fusil perfeccionado, sobre todos los demás conocidos.

Mr. Oleinellas descubre un procedimiento para fabricar carbones artificiales, por medio del estiércol.

El Señor Camara inventa un aparato que ha puesto en práctica para elevarse á voluntad en toda época del año, & una altura conveniente.

Mr. Jaivré inventa un sorprendente sistema para la produccion de la fuerza motriz del aire comprimido por la circulacion de los hombres, de los carruajes, y de los trenes de los ferro-carriles.

Desde fines del siglo pasado, la fisica y química, han dado á las ciencias médicas, importantes descubrimientos. Los ácidos lactico, malico y oxalico,

los Señores Seguin, Proust y Berzelius y por este último, conocemos perfectamente las propiedades del ácido tannico.

Vanquelien descubre el cromo formando el ácido y otros cromatos, y Mr. Derosne halla en el opio la morfina y narcotina.

La estricnina fué descubierta á principios de este siglo por Pelletier y Caveton, así como Mr. Doublé introduce en la moderna terapéutica el sulfato de quinina.

La teoría de la absorcion, se debe al infatigable fisiólogo Magendie, que tambien descubrió la naturaleza del sistema nervioso, con el movimiento y sensibilidad que desempeña cada ner-

Los profundos estudios del célebre Spallanzani dieron un grande impulso á la zoología, descubriendo la generacion y respiracion de los insectos, demostrando un gérmen en los animales infusorios. Lacepede enriqueció la Piscicología, y Home, Rudolphin y otros, dejaron escritas obras de gran mérito para el progreso de las ciencias natu-

Jorge Cuvier, correcto naturalista, dió gran impulso á la anatomía comparada, demostrando la existencia que relaciona todos los órganos de un solo animal, para comprender la deduccion

Duvy, Allen, Hodson, Beltrani y otros muchos célebres talentos del presente siglo, se ocuparon en perfeccionar la anatomía patológica, y en la clasificacion de los órganos de la respiracion, aparato circulatorio, sistema de los vasos linfáticos y cuantos inventos perfeccionados se conocen en nuestros dias.

Comparado el progreso del siglo actual, con el de los tiempos de la antiguedad, parece que el hombre ha sufrido una metamórfosis en sus facultades intelectuales!...

Todos los historiadores suponen á los Egipcios una gran sabiduría: pero la ignorancia de los Asirios se halla fuera de toda duda, especialmente en las ciencias médicas, cuando apelaban al expediente de exponer á los enfermos en las calles, para que los transeuntes formasen su diagnóstico y recetasen lo que creyeren conveniente!....

Los Griegos ademas de este triste recurso, tenian tambien sus conocimientos médicos envueltos en supersticiones, en fórmulas mágicas, palabras para ellos misteriosas y expuesto el éxito de los remedios á la voluntad de los dioses!....

A Esculapio y Quiron se les creyó divinos y descendientes de los dioses, hasta que apareció el sábio Pitágoras descorriendo parte del velo de la ignorancia (504 años antes de Jesu-Cristo.) Este médico, filósofo y matemático, á la par de la demostracion del cuadrado de la hipotenusa, se le atribuyen infinidad de importantes descubrimientos fisiológicos.

Los Chinos parece que desde la mas remota antigüedad poseian la gran práctica del pulso para obtener el conocimiento de todas las enfermedades; pero por el modo extravagante de aplicar los remedios y sin conocimientos anatómicos, la tal práctica del pulso debió ser una superchería!....

En el 2º siglo del cristianismo, apareció el inmortal Galeno, iluminando el explendor de las ciencias!....Adicto á Hipócrates, perfeccionó su sistema: era privado en Roma (como en la antigua China) abrir los cadáveres, y los estudios anatómicos de este sábio fueron sobre cuerpos de monos.

El célebre Alejandro de Tralles, bajo el reinado del Emperador Justiniano, practicó la medicina intercalada con ideas teosoficas.... Así como Pablo de ma (César Cantú h.,) la humanidad doliente de aquel siglo no se hallaba satisfecha con la ciencia, y recurria á proveerse de las venerandas cenizas de Deoduto en Benevento, para curar las fiebres intermitentes!....

En tal estado se hallaba el progreso intelectual y científico del mundo, hasta que en el siglo VIII Geper dió un nuevo paso, descubriendo el sublimado corrosivo, precipitado rojo, nitrato de plata y el nitro muriático.

En esta época ó sea en tiempo del Emperador Cárlo-Magno, fué cuando las letras, ciencias y artes adquirieron nueva vida y á la muerte de tan gran génio (superior á su siglo) aparecieron nuevas inteligencias, haciendo decaer la barbarie que tenia ensimismadas las luces y civilizacion de todas las naciones!....

De aquí datan los grandes decubrimientos y adelanto de la inteligencia humana, sufriendo alguna decadencia en tiempos del feudalismo, ya estacionaria despues, hasta que hizo rápidos progresos en los últimos siglos, en que el hombre sabiendo apreciar mejor la grandeza con que el Sér Supremo dotó al género humano, dió libre curso al torrente de la inteligencia, en beneficio de la ilustracion universal.

La celebridad de los descubrimientos corrrespende á los hombres de todas las naciones!....Todos son partícipes de los triunfos que obtienen las ciencias! . . En la actualidad tenemos el gusto de dar á conocer al mundo entero, el manantial de aguas minerales descubierto en esta República por el Señor Don Pedro Porras. Estas aguas son sumamente interesantes, tanto para las artes, como para las ciencias....Un lienzo sometido á la accion del pruriato de potasa y sumergido luego en esta agua, queda de un hermoso color azul permanente! Su virtud medicinal aplicable á las enfermedades escrofulosas, es digna de un especial estudio. Por una simple inmersion, se efectúa (segun se nos refiere) una curacion enteramente radical!...La operacion es algun tanto peligrosa, debido á la instantánea axtixia que pueden producir por hallarse sobrecargadas de ácido sulfidrico, considerado como base, el cual ejerce una accion directa sobre las vías respiratorias, produciendo simultáneamente un sorprendente fenómeno en el tejido subcutáneo.

El Señor Porras ha descubierto tambien la solidibilidad del ámbar vegetal, cuya sustancia es de suma importancia por su inmediata aplicacion á las artes, especialmente para la formacion de barnices de primer orden. Este producto se encuentra en abundancia en todo el pais: su explotacion puede practicarse desde luego, adquiriendo su exportacion un regular valor en los mercados extranjeros.

Creemos muy justo, que, descubrimientos como los que acabamos de citar, siendo especialidades de esta localidad, deben figurar en la nomenclatura universal como un señalado progreso que presta á las ciencias y á las artes la ilustrada República de Costa-Rica.

San José, Setiembre de 1875.

M. ZANETY.

#### Una célebre sentencia.

Hace pocos dias decidió la Sala 2ª en 3ª Instancia el litigio de que vamos á hacer mencion, con el objeto de someter al juicio público una sentencia que ha alcanzado la fuerza de cosa juzgada.

He aquí la cuestion.

Los Señores Josefa y Francisco Mena, representado éste por la Señora Estéfana Aguirre, demandaron la herencia del Señor Miguel Mena, alegando ser hijos naturales legitimados por el subsiguiente matrimonio de dicho Señor .- A tal demanda se opusieron los Señores Sara, Eclicia y Joaquin Mena, quienes negaron á los reclamantes el fundamento de su son debidos á los constantes trabajos de Egina, que sin embargo de su gran fa- accion, y pidieron para sí la herencia, en con- milo Esquivel. Id. Don Manuel Arguello.

cepto de sobrinos legítimos y únicos parientes

del finado.

Las sentencias de 1ª y 2ª Instancia y el voto de un Magistrado [1] de la 3ª declararon: que la herencia pertenecia á los sobrinos legítimos por cuanto los demandantes no justificaron legalmente ni el matrimonio del Senor Mena ni el reconocimiento que éste hiciera de hijos naturales. La sentencia de 3ª Instancia, formada por cuatro votos, declaró. al contrario, que la herencia pertenecia á los actores, por cuanto constaba en autos su calidad de hijos legitimados.

Con presencia de unas mismas leyes y de unas mismas pruebas, hubo dos fallos contrarios, y los sobrinos legítimos perdieron la herencia teniendo en su apoyo el voto de cinco Jueces y en su contra el voto de cuatro. [2]

Prescindiendo de la presuncion que tiene en su favor la mayoría ¿ cuál de esos votos es-

tá fundado en la ley?

No somos competentes para decidir en el asunto; pero vamos á presentar al público criterio unas pocas observaciones tomadas de las que, en el juicio, fueron hechas por las partes,

Como la disputa versó sobre la interpretacion de las leyes aplicables y sobre la validez de las pruebas rendidas, es conveniente copiar aquellas y mencionar estas. Las leyes dicen

"Art. 167. Código Civil.-El reconocimiento de un hijo natural, se hará por un instru-

mento público."

"Art. 174 .- Los hijos nacidos fuera del matrimonio, á excepcion de los habidos de un comercio incestuoso ó adulterino, podrán ser legitimados por el matrimonio subsiguiente de sus padres, cuando estos los hubieren reconocido legalmente ántes del matrimonio ó los reconocieren en el mismo acto de su celebracion."

"Art. 100.-Estando en el Estado elevado el matrimonio á la dignidad de sacramento, las formalidados necesarias para su celebracion serán las mismas que el Concilio de Trento y la Iglesia tienen designadas."

"Código de Procedimientos .- Art. 180 .-Los certificados de Curas sacados de los registro de la Parroquia, hacen fe para probar la edad, bautismo, matrimonio y muerte."

Las pruebas rendidas por una y otra parte son las que en seguida mencionamos. Los demandados acreditaron su calidad de

sobrinos legítimos con todos los documentos del caso y con la confesion de sus contrarios. Los demandantes presentaron dos testigos ante el Presbítero Don Raimundo Mora, se

gun lo certifica el Presbitero Don Estéban Murillo: esos dos testigos declararon que un tercer Presbitero, el Señor Don Manuel Vasco. habia desposado muchísimos años ántes al Senor Miguel Mena con la Senora Estéfana Aguirre. Tambien presentaron dos ó mas testigos que declararon, ante el Juez de 1ª Instancia, haber oido decir al Señor Miguel Mena, en el acto de desposarse, que los Señores Francisco y Josefa Mena eran sus hijos natu-

Conocidas así las leyes y las pruebas apliquemos, en el caso concreto, aquellas á es-

estas.

El que en juicio demanda una herencia en concepto de hijo legitimado debe probar que es hijo legitimado; esto es, que sus padres le reconocieron como hijo natural y que contrajeron matrimonio en el acto ó despues de haberle reconocido. Sentado este axioma legal, preguntamos ¿los Señores Francisco y Josefa Mena han probado que el Señor Miguel Mena se casara con la Señora Estéfana Aguirre y que ántes del matrimonio ó en el mismo acto hiciese algun reconocimiento?

Busquemos en las leyes la contestacion. El art. 100 Código Civil, arriba trascrito, previene que el matrimonio se arregle al Concilio de Trento y demas disposiciones de

El Concilio de Trento Sess 24 de Reform mat. Cap. 1º y la declaracion de Benedicto XIV de Synodo, lib. 13 Cap. 23 establecen: que para que sea válido el matrimonio es preciso é indispensable que el Cura Párroco testifique y de fé, así del acto como del consentimiento de los contrayentes.

Ahora bien: ningun Cura Párroco ha certificado que él casó al Señor Mena con la Senora Aguirre y que recibió el consentimiento de los contrayentes. El Presbitero Vasco á quien se atribuye la administracion del sacramento, murió muchos años despues de la fecha en que se supone tuvo lugar, y nunca dió fe o certifico tal acto.

Los cuatro Magistrados de la Sala de 3ª Instancia dan á dos testigos desconocidos la fe que las leyes civiles y canonicas reservan al Ministro consagrado para administrar los sacramentos; pero la ley no los faculta para eso, y-a pesar del respeto que merece un Tribunal de 3ª Instancia-creemos que erraron los Señores Magistrados y que su resolucion envuelve un absurdo. Si la fé del Párroco puede ser suplida por dos testigos, al tratarse de la administracion de un sacramento, tambien puede ser suplida por dos testigos la fé de un Juez de 1ª Instancia en materia de cartulacion ó la

(1) Licenciado Don Ramon García.

(2) Licenciado Don José María Ugalde. Id. Don Alejandro Alvarado, Id. Don Cade un Tribunal Superior en materia de ejecutorias; uno y otros son funcionarios en quienes la ley deposita la autoridad pública para actos determinados.

Creemos, por tanto, que los Señores Francisco y Josefa Mena no son hijos legitimados, puesto que la existencia del matrimonio no está averiguada legalmente, y que este solo motivo es bastante para demostrar: que la sentencia de 3ª Instancia no fué dictada con arreglo à la ley, ni con el escrupulo y detencion que el art. 1105, Código de Procedimientos encarga al Tribunal de última alza-

La exactitud de nuestra creencia está corroberada con los mismos fundamentos ó considerados en que apoyan su fallo los cuatro Señores Magistrados: copiamos á continuacion esos considerandos por que el primero de ellos prueba que los Señores Magistrados confundieron las palabras de la ley y cambiaron su claro sentido.

"Considerando: 1º Que el reconocimiento de hijos naturales puede hacerse de dos modos, ó por medio de un instrumento público como lo expresa el art. 167 Código Civil, ó por el subsiguiente matrimonio segun lo dispone terminontemente el art. 174 del mismo Código."

Se puede tolerar que un litigante por ignorancia ó malicia altere las palabras de la ley y siente doctrinas inexactas; pero es muy extrano que un Tribunal á quien especialmente se encarga escrupulo y detencion, siente como verdad jurídica lo que no es jurídica verdad.

El art. 174 Código Civil citado por los Senores Magistrados dice otra cosa que lo que ellos aseguran: aunque al principio trascribimos esa ley, repetimos su insercion: "Art. 174. Los hijos nacidos fuera del matrimonio á excepcion de los habidos de un comercio incestuoso o adulterino, podrán ser legitimados por el matrimonio subsiguiente de sus padres, cuando estos los hubieren reconocido legalmente antes del matrimonio o los reconocieren en el mismo acto de su celebracion."

Como se ve ese art, establece la legitimacion por subsiguiente matrimonio; pero no el reconocimiento de hijos naturales, como equivocadamente se afirma en el considerando. El reconocimiento debe preceder al matrimonio o efectuarse durante el sin que esto quiera decir que el hecho solo de este implique aquel: legitimar y reconocer son dos cosas diferentes que la Sala confundio.

El segundo considerando dice: "Que estando plenamente justificado en antos de fs. 28 á 40, que el finado Miguel Mena en el acto de la celebracion del matrimonio con la Señora Estéfana Aguirre reconoció como hijos naturales à los Señores Francisco y Josefa Mena, éstos han sido legitimados y ellos ó sus representantes han adquirido por consiguiente el derecho que les da á la sucesion el art. 620 Codigo Civil."

Al leer este considerando pudiera el público creer que en los autos de fs. 28 á 40 está justificado con arreglo á la ley el reconocimiento; es por tanto preciso advertir que esos autos contienen las declaraciones de los dos ó mas testigos que presentaron las demandantes, pero no el instrumento público exigido por el art, 167, ni el certificado del Cura que indica el art. 174 en relacion con el 180 citado atras.

Hecha esta aclaracion, examinemos si la praeba de testigos es admisible en el caso concreto. Ya ántes hicimos ver que los testigos no pueden suplir la fé del Párroco; nos falta solo demostrar que otra ley terminante prohibe admitirlos en la cuestion de los Señores

El art, 929 Código Civil dice: "El que ha entablado una demanda que exceda el valor de doscientos einenenta pesos, no puede ser admitido á prueba testimonial, aun limitando su demanda primitiva."

La herencia del Señor Miguel Mena excede el valor de doscientos einenenta pesos, pues una casa solamente fué valorada en mas de dos mil pesos: así consta en los mismos autos que tovieron á la vista los cuatro Señores Magistrados.

Con presencia de la ley citada ¿ como pudo la sentencia de 3ª Instancia decir que el reconocimiento estaba probado plenamente con testigos? No podemos comprenderlo, por que no podemos creer que la Sala haya querido abrir ancho campo al fraude y á la mala fé.

Permitasenos un ejemplo para hacer notar

esta consecuencia. Una Señora á quien llamaremos Eulalia . . . presenta al Cura dos testigos que declaran que hace algunos años el Presbitero X desposo á dicha Señora con un caballero á quien llamazemos Don Juan Vicente.....Supongamos que este exballero ha muerto, dejandomuna rica herencia, y que la citada Señora, con noticia de este hecho, demanda la propiedad de esa herencia, por cuanto prueba con los mismos ú otros testigos que el caballero, en el acto del matrimonio, reconoció como hija suya

Llegado el caso supuesto ¿ qué sucederia? A esta pregunta respondemos con el voto de los cuatro Señores Magistrados: que la herencia es de la demandante, por cuanto ha probado plenamente con dos o mas testigos [quizá venidos de San Lucas] su matrimonio y el reconocimiento de su hija: que es inválido cualquier testamento en contrario; y que los hermanos ó parientes del finado no tienen derecho á la encesion.

á la niña H. hija de la misma Señora.

Al público, como dijimos al principio, y especialmente a los miembros del Colegio de Abogados corresponde decidir si nuestra respuesta tiene sentido comun y merece verse consignada en la ejecutoria de un Tribunal de 3ª Instancia.

El abogado de los sobrinos

Cárlos Pacheco.

# VARIEDADES.

#### CARTA DE PARIS.

(Continua.)

APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LOS ALBANALES PARA LA AGRICULTURA.

Desde hace mucho tiempo hay la cuestion sobre la infeccion de las aguas del Sena los en alrededores de Paris, la que es debida á la gran cantidad de agua procedente de los albanales que el albañal principal á donde van á parar todos los demas albañales lleva al rio todos los dias. Son 260,000 metros cúbicos de agua que van al rio, es decir, una cúbica de 95 millones de metros cúbicos de agua es la que se vierte al año en el Sena. Considerando, y esto bajo un punto de vista general, ya sea bajo el punto de vista higiénico o de la agricultura, no deja de ser una cuestion importante. En efecto, como se verá, los rios franceses todos llevan al mar una porcion de despojos sin que se haya tratado de utilizarlos, cuya pérdida representa millones.

Así es que la comision especial nombrada el 22 de Agosto de 1874 y encargada de estudiar los remedios para la infeccion de las aguas del Sena en los alrededores de Paris, ha examinado esta cuestion bajo este punto de vista, y la solucion que pide es que se empleen estas aguas perniciosas para la agricultura que sacaria gran provecho de las mismas y serian al propio tiempo un gran elemento de riqueza.

Esta comision publicò un informe que fué insertado en el periódico oficial del 11 y 12 de

Antes de examinar este tan importante documento vamos á hablar de las aguas del Sena. 1º-Con solo ver lo claro que está el rio se deduce elaramente que la limpieza del mismo no deja nada que desear.

Lo que atraviesa la ciudad y por detras de Clichy, la alteracion de las aguas procedentes de las fábricas de vapor ó de los albañales hasta ahora no se perciben.

Pero desde el albañal principal que va al Sena hasta Clichy, las aguas que pasan por la ribera derecha despiden un olor fétido, que es mayor desde Saint Denis la isla del mismo nombre á causa de las aguas fetidas que vienen del albañal departamental que recibe las aguas sucias de Bondy y de las fábricas de vapor D'avillers y Saint Denis. Estas aguas pútridas van á la ribera izquierda, pero no entan grande proporcion.

Desde Argenteuil la alteracion de las aguas es mucho menor. Se sienten bastante en Marly y este olor no desaparece hasta Meulan.

Hay en el fondo del rio desde la embocadura de los albañales depositos de materias infestas y en estado de fermentacion que despiden burbujas de gas hidrógeno y carbonato.-Estas burbujas muy pequeñas por le general aumentan considerablemente en el verano hasta el punto de tener un metro de diámetro. Los remoleadores que hay para la limpia del rio no son suficientes para esto.

2º-Aparte de lo turbio de las aguas, su alteracion quizás es debida á las materias fermentadas ó en estado de fermentacion y al oxigeno que despiden por descomposicion de estas. Segun las experiencias prácticas se cree que desde el albañal de Saent\*Denis hasta Clichy las aguas de la ribera no pueden ser usadas para el alimento ni para los guisos, y aun no podrían emplearse para el riego de las carreteras sin ser depuradas de antemano.

Desde Argenteuil hasta Marly y aun mas allà el agua es mas pura: puede emplearse para varios usos; se puede usar para los alimentos, sin embargo necesitan mas ventilacion; tienen cierta cantidad de mineral de a-

Despues de Menlon y de Mantes las aguas del Sena libres de todos estos despojos son buenas para los alimentos y las necesidades

Este es el mal; no deja de ser grave. Las medidas que se pudieran adoptar son las si-

1º-Se puede en parte prohibir segun la Real orden de 20 de Febrero de 1773 y el Decreto del Consejo del 24 de Junio de 1777, que se arrojen en el Sena las inmundicias y cualquier otra cosa que puedan perjudicar las aguas é mutilizarlas para los usos domêsti-

2º-Para remediar á la infeccion del Sena por las aguas de los albañales de Paris, el medio mas eficaz, mas económico y mas sencillo seria de verter esas aguas sobre un terreno adecuado al caso y por irrigacion; cultido lo que necesitan para su buena vegetacion. Los ensayos hechos en la llanura de Gennevilliers son una prueba convincente para

probar no solamente la rica vegetacion que se consegniria por el riego, sino las ventajas que reportarian para la higiene, así como una depuracion completa de las aguas que llegan hasta el rio.

3º-La comision eree que el total de las aguas de los albañales de la ciudad de Paris que se calcula á unos 100 millones de metros cúbicos al año, podrian emplearse en 2,000 hectaras á propósito y que se encuentran en la casi isla de Gennevilliers. Toda vez seria util y prevechoso llevar estas aguas de albanal á otros terrenos y en este caso tambien se pudiera hacer uso del bosque del Estado de Saint Germain que está cerca del Sena. El estudio de esta importantisima cuestion parece que está encomendada á los ingenieros de la ciudad de Paris.

Conviene añadir que la comision en su informe de 12 de Diciembre de 1874 pide se ponga en ejecucion el proyecto que se presentó al consejo municipal de Paris para que se empleen 50 millones de metros cúbicos en 1,000 hectàras del distrito de Gennevilliers.

4º-Con el empleo de una mitad de las aguas de albañal que se emplearán en la llanura de Gennevilliers por medio de trabajos que se van á emprender, el Sena participará de una mejora muy notable; pero aun no es esto todo. Por lo que respecta al rio en cuanto á la higiene, es preciso que las aguas de albañal sean desviadas del mismo, y es de la mayor urgencia que la ciudad active los trabajos complementarios.

5º-En cuanto á la depuracion por los procedimientos químicos y especialmente con el sulfato de alummina, la comision cree que no llenaria del todo el objeto que se propone; la aplicacion de estos procedimientos á todas las aguas de los albañales tracria muchos gastos y otras dificultades que no reportarian ninguna ventajani á la higiene ni á la agricultura; la depuracion química no serviría sino para un tiempo dado, y no podria hacerse uso sino mas que en puntos determinados.

6º-Los remoleadores para sacar del fondo del río los depósitos que se han formado con las deposiciones de los albañales deben activarse en lo mas posible por exigirlo así la higiene pública.

7º-Las aguas que vienen de Bondy son una de las principales causas de la infeccion del albañal departamental que desemboca en el Sena en San Denis, es urgentisimo que se mejore esto para evitar todos estos inconvenientes. Pero ahora las aguas que vienen de este albañal pueden, sin grandes gastos á causa de su gran cantidad, ser llevadas á la llanura de Gennevilliers; los trabajos que se requieren para esto están comprendidos en los que se van á emprender ahora.

8º-Si bien las aguas, ya sean de las fabricas de vapor y de los barrios de las lavanderas, van al Sena contribuyen en algo á la alteracion de las aguas del Sena, algunas veces son tan infectas que cuando van al rio no dejan de proporcionar muchos perjuicios. La comision llama muy particularmente la atencion de la Administracion municipal á fin de que se campla con mas escrupulosidad los reglamentos vigentes sobre la depuracion prévia de estas aguas, depuración por lo demas fácil y barata por los procedimientos medernos y muy particularmente con el empleo de las mismas para la agricultura. Es de todo punto necesario hacer cumplir al pié de la letra las ordenanzas, que prohiben arrojar cadáveres ó cualquiera inmundicia en el agua.

Esta memoria es como se vé de una importancia muy grande y de interes, pues se trata de mejorar el Sena bajo el punto de vista de la higiene por medio de la agricultura y de la vegetacion por las irrigaciones con las aguas de albañal. Con la irrigacion de un terreno adecuado al caso, las aguas de los albañales no serán nocivas y sí productivas y fecundas: la higiene gana y la agricultura recibe lo que necesitaba para su buen cultivo.

#### LA MARINA DANESA.

La marina mercante danesa va aumentando de dia en dia. Los buques han disminuido, pero el tonelaje ha aumentado. Donde se nota la disminucion es en los buques de vela, cuyo número era de 2,655 á 2,629; pero el número de vapores ha aumentado considerablemente; habia no hace mucho 91 cuando hoy son 109, es decir 20 of.

El tonelaje de 15,600 á subido á 21,600 toneladas inglesas, es decir que hay un aumento de 38 J°, mientras que los buques de vela de 175,600 que eran, han bajado á 173,400.

El total de la marina mercante de Dinamarca era de 2,738 buques (es decir, 96 buques menos que en 1866) de 197,200 toneladas è sean 38,000 toneladas mas que en 1866. Desde esta época el número de vapores de 65 que eran, son hoy 109 y el tonelaje por termino medio de 98 à 198 toneladas, es decir un aumento por doble.

La disminucion de la marina mercante el año fué motivada por el naufragio de 80 buques de 1,114 toneiadas: de estos habia 27 buques de 628 toueladas que perecieron en la

dos en el extranjero; y en fin, 11 buques de pequeñas dimensiones y de 151 toneladas fueron deshechos.

Se compraron en el extranjero 55 buques de 171 toneladas por término medio, y se construyeron en el pais 61 de 115 toneladas. Los buques construidos en el pais en 1872 y 1873 pueden calcularse su costo en 650,000 rigsdalers y los buques de vela en 634,000 rigsdalers. La suma total que se pagó por los buques que se compraron en el extranjero fué de 1.275,000 rigdalers y la que produjo la venta de buques daneses fué de 190,000 rigsdalers.

#### LAS FLORES.

La naturaleza reverdece y se llena de flores; la mujer es como las flores, naturaleza parece que renace. Su sombrero, su vestido y su coche están llenos de flores.

Las orejas de los caballos las tienen, el ojal del cochero y el collar del perro tambien. Lasflores son indispensables, son el complemento de todo. Al despertarse debe haber un ramo de flores sobre la mesa. No se sale á la calle sin él, lo mismo sucede para ir al teatro, á una soirée y no se come sin ellas. En los bautizos, los casamientos, los entierros, el hèroe de la ceremonia son las flores. Otras veces con un símbolo era bastante, el azabar y las siemprevivas. Ahora se necesitan muchas flores .-El lila blanco, las rosas, las violetas, sirven para la toilette y el luto; hombres ó Señoras

Las flores ya no tienen estacion. Se tienen cuando se quiere. Ya no hay mes para las lilas y las rosas. Se tienen con el calor ficticio, no tendrá suverdadero color pero florece,

Suiza envia sus ramos empaquetados como frutas en pequeñas cajas. Se las cierra con una bocanada de aire caliente, se atan, se sellan y se mandan á Paris.

El perfume de las flores incomodaba á nuestros abuelos. Y ahora se tienen estas flores en el tocador.

¡Acaso se ha tomado la costumbre de los perfumes como la de los venenos? O es que las Señoras tienen menos nervios ú olfato?

Si las Señoras no se encuentran mejor, al ménos no se quejan, porque es la moda de tener buena salud, comer y tomar vino ge-

Las Señoras ya no están delicadas de salud, ni tontas. Rien de todo y no se asustan de nada. Les gusta lo bueno. Lo picante les gusta como las chocherias.

No se quejan del demasiado perfume. La mujer no ha cambiado, será siempre la misma. Va á donde la moda le dice. La moda son las flores. Que estas se den y se reciban como un apreton de manos, es la costumbre francesa; no hay duda que esta costumbre se generalizará. Las flores se adaptan á nuestros gustos y caprichos.

#### Paris, Mayo 26 de de1875.

Francia ya no tiene las preocupaciones de hace veinte dias. Era mayor su sorpresa que su inquietud. En los rumores que corrieron hubo algo de inverosimil que chocaba nuestro espíritu nacional tan recto y tan lucido. Cuando la prensa desmintiò los rumores de la guerra y cuando los mismos periódicos alemanes declararon que los especuladores de bolsa no iban mas que á su negocio, todo el misterio se aclaraba. No se ha querido indagar el móvil de todo esto. Todo el mundo está como si no hubiera habido nada, entregado à sus quehaceres y placeres.

Con todo, habia algo. Si hay que dar crédito á los periódicos alemanes, el Sr. Thiers, cuyas antiguas relaciones de amistad con el Principe Orloff constan á todo el mundo diplomático ha prestado á la Francia grandes servicios en esos momentos de crisis. Es fácil de comprender que en tan críticas circunstaucias las miradas de la Europa estaban fjas sobre el ilustre hombre de Estado al que considera como mas apto para vencer las dificultades actuales. La Europa no cree que el Señor Thiers ha concluido su papel. Espera en las próximas elecciones una importante manifestacion. Aqui, no queremos sondear los secretos del porvenir. Tenemos una Constitucion. La observaremos sin ambajes,

Segun los visos de toda probabilidad, la crisis produjo una situacion completamente contraria de lo que se proponia el partido elerical y militar de diferentes paises. La paz se halla asegurada por mucho tiempo. Las taltas cometidas por el Señor de Bismark nos servirán de leccion. El hombre de Estado de Prusia se parece á algunos personajes de los dramas de Sofocles y Shakespeare. Se deja llevar por esa pasion que le es propia de quererlo. Cuanto emprende en politica está en contradiccion con el Derecho Internacio. nal. Si el Duque de San Simon viviera, diria. "Ya no está en cadencia."

Toda nuestra atencion se va á fijar sobre la política interior. El interes que tiene la faisma es tanto mayor cuanto que el tiempo, que es inexorable para los diversos grupos de la derecha se accrea para que la Asamblea sea disuelta. Mas de un campesino desesperado confiará con el sufragio universal que devos de diversas clases, sobre todo, las próxi- gran tempestad del 14 de Noviembre de 1872; be mandarlo para que haga de nuevo su bucó- mas á pantanos, hallarian en estas aguas to- 42 buques de 3,875 toneladas fueron vendi- \(\)ica. Esta gente (los diputados,) que fueron nombrados al dia siguiente de la guerra y que á no ser por este, jamas hubieran salido del oscurantismo en que vivian, volverán á sus hogares ignorados como ántes de todo el mundo. Así es que se tienen las mayores esperanzas de quellas pròximas elecciones reportarán grandes beneficios al pais y q. el partido legitimista no tendrá ni siquiera minoría en las próximas Cámaras, esto hará que el partido clerical no tendrá mas apoyo en la Asamblea. La República tendrá por únicos enemigos el odioso partido bonapartista y el falaz, pero timorato partido orleanista.

Pronto tendremos el quinto acto de esta trágica comedia cuyo sangriento prólogo es la guerra y la guerra civil que se concluirá con levantar el estado de sitio y la convocacion del pueblo francés á las urnas electorales.— Ninguu acontecimiento político ha alterado el orden público. Pero cualquiera que observe con cuidado los ministros, los diputados y la prensa, comprenderá fácilmente por las palabras duras, escritos y otras cosas cuanto sirve de dique á las pasiones el buen nacer y lo que

nos impone el buen criterio.

El proyecto de Ley de Mr. Dufaure sobre el Senado ha producido en general buen efecto. Confieso que no esperaba esto de ese viejo jurisconsulto, reaccionario, por lo aspero de su carácter y su decidida aficion al jansenismo. Su proyecto puede decirse que está concebido casi en sentido democrático. Propone que se resarza al elector que tenga que trasladarse de un punto á otro y un sueldo para el Senador; esto no agrada nada á los que quieren manipular en las elecciones y q. como los del órden moral (bonapartistas) quisieran que el Senado se compusiera solamente de los grandes

El proyecto de ley de Mr. Dufaure ha sido favorablemente acogido por la prensa republicana y duramente censurado por los periódicos de la antigua coalicion. El mismo centro derecho no está contento. Lo que caracteriza el Señor Dufaure de este grupo, es que el centro derecho no acepta la República sin la revision y que el Señor Dufaure, de avansada edad muy probablemente haga la suya como Mr. Thiers, que ya no es monárquico.

Poco falto que el Señor Dufaure echara á perder lo que habia hecho por demasiada benevolencia hácia la comision de los Treinta. Pero habia estado el con una mayoría no compacta y siempre derrotada. La comision de los Treinta ha influido por mucho tiempo sobre los destinos del pais. Fué el instrumento docil de la detestable politica del 24 de Mayo. Ayudò al Duque de Broglie á comprometer el pais y á envalentonar al partido bonapartista. Esta comision del equívoco y de la intriga tenia por presidente á un hombre de cierta reputacion, el Señor Batbie, antiguo socio del Club Blanqui, que se hizo el hombre funesto de la coalicion del 24 de Mayo. Ya se sabe que el Señor Bathie alentaba las mas malas pasiones del grupo del òrden moral, y estableció un gobierno que imprudentemente llamó gobierno de combate.-El Señor Batbie es el alma de la comision de los Treinta.

Cuando Mr. Dufaure se propuso de enviar su proyecto á la Comision de los Treinta, era una galantería de su parte hacer esto. ¿Comprendió acaso que la Asamblea no tomaría á lo serio este paso? Es de creer que si, tanto mas cuanto el gabinete tuvo buen cuidado de declarar que sea cual fuere la resolucion de la Asamblea no habria crisis ministerial.— La Comision de los Treinta cayó con la mas viva satisfaccion de toda la Francia. El Senor Batbie no dejó de manifestar su sentimiento en la tribuna; y todo el odio que hoy tiene á la República, se deja ver por sa sentimiento, sus esperanzas y sus proyectos. Si las tres izquierdas no conocen su intencion no

sera por falta de advertencia.

Ya era tiempo que estas moderasen el ardor de sus aliados del 25 de Mayo y de los que se les unieron al dia siguiente. Los periódicos orleanistas muy imprudentes y muy impertmentes empezaban á tratar las tres izquierdas de tal manera, que se conoció inmediatamente cuáles eran sus propósitos. Es verdad que la política de conciliacion es necesaria. Las tres izquierdas han comprendido perfectamente la marcha política que deben seguir con hacer sacrificio de lo que desean por el momento á causa de las circunstancias actuales. Consiguieron de la Asamblea una constitucion republicana de esa misma Asamblea que se proponía restablecer la monarquía. Pero á fuerza de concesiones las izquierdas llegarian á anularse. Ya el pequeno grupo de la derecha tenia la pretension de que la disolucion de la Asamblea fuese en provecho suyo. Las palabras sino no muy impresas en los periódicos pagados por los Principes de Orleans y disolver la Asamblea era hacer elecciones, hacer elecciones es lo que pretende el Señor Buffet, Ministro en extremis del Imperio, manticue los prefectos bonapartistas que están en activo servicio; tampoco olvida el Vice-Presidente del Consejo las tradiciones electorales del régimen imperial. Antes las combatia como el Duque de Broglie y otros. Pero en sus adentros las ad-

En una palabra, se hicieron tantas concesiones que ya se preguntaba si habia un partido republicano en la Asamblea Nacional.— | confortable.

Esta idea encontró un ardiente defensor, el Señor Julio Ferry, que nombrado Presidente de la izquierda republicana, demostró con mucha habilidad las tristes consecuencias que pudieran acarrear estas muchas concesiones.

Este discurso ha conseguido su objeto. Se trataba de nombrar otra Comision de los Treinta en reemplazo de la que precedió el Senor Batbie. Unos y otros formaron sus listas. Las tres izquierdas presentaron catorce nombres. Dejaban 15 para el grupo Wallon y once al centro derecho y la derecha moderada. Bien poco pidieron las tres izquierdas que pueden contar con 320 votos por lo ménos. Y sinembargo no fuè admitida su proposicion. La muy pequeña minoria de los aliados al centro derecho querian tener la mayoría en la comision de los Treinta. Esto prueba claramente la pretension de hacer elecciones.

Era preciso romper ó ceder. Esta vez las tres izquierdas rompieron. Los últimos acontecimientos han dado razon á su manera de obrar. La votacion principió ayer. Trece candidatos obtuvieron la mayoría requerida. Nueve pertenecen á las tres izquierdas y cuatro al grupo Wallon. Los nombres que figuran despues casi todos pertenecen á las tres

Las izquierdas han triunfado completamente de los miembros de los diversos grupos de la izquierda, 5 de 6 del grupo Wallon quedaron

La nueva Comision de los Treinta será republicana. Ya es seguro el triunfo en el escrutinio parcial. Se equivocan los monarquistas si creen que van á recuperar lo que han perdido. La revision (de la Constitucion) no será mas que un artífice. Los que cuentan sobre este medio se equivocan mucho.

Lo ocurrido relativo á la comision, puede servir de leccion: que el centro derecho saque provecho de la misma si es capaz de dejar á un lado sus inveterados odios y que adopte una política mas franca. Los tres izquierdas no pueden hacer mas de lo que han hecho. Ya está abusando de lo mucho que se le ha concedido. Olvidando el número de que se componian cuando se formó el gabinete de 10 de Abril, las izquierdas tienen mayoría en un gabinete en que apénas está representado. La apoyan apesar de algunas palabras llenas de hiel del Señor Buffet, á pesar de que aun están en sus puestos algunos prefectos y alcaldes del orden moral; á pesar del estado de sitio y de las persecuciones contra la prensa. Semejante linea de conducta merece un poco- mas de miramiento. El centro derecho faltó en esto cuando se quiso que hubicse acuerdo para el nombramiento de la Comision de los Treinta. Recibió el condigno castigo de su egoismo y de su insolencia. ¿Aprenderá con esto?

Lo sabremos dentro muy poco cuando se trate la cuestion del escrutinio por lista y por distrito. Esto es lo que se va á debatir ahora: Si hay que dar crédito á las comunicaciones oficiosas del agente Havas, Mr. Buffet ha declarado que si el escrutinio por lista era votado, el Gabinete presentaria su dimision porque no le convenia hacer las elecciones con un medio en que no tiene ninguna confianza. Si esto es verdad, el Senor Buffet no tiene mas que retirarse, pues es de esperar que la izquierda hará lo que debe. Sin embargo, hay lugar á creer que esto será motivo de una cuestion de gabinete. Los Ministros abusan de este medio que los asemejaría al fin á la Asamblea.

Sea lo que sea, esta cuestion no deja de ser trascendental. Es la escarapela del dia. Si se va á ver, veremos que en estos momentos no hay mas politica que esta cuestion. Los periódicos hacen elogios de los dos sistemas.- -Los hombres necesitan emplear frases para, disfrazar sus inténciones. La verdad es que el partido republicano tiene en el escrutinio por lista un medio de evitar las intrigas que siempre triunfan en los distritos electorales.— Toda la moralidad de la argumentacion del centro derecho para el escrutinio por distrito, es una retorica por el estilo de la de los Orleanistas. Lo que se propone el Gobierno donde tiene influencia este partido así como en una parte de la Asamblea es de dejar solamente al partido republicano la superficie de la administracion. Para que triunfe la cláu sula de la Revision en beneficio del Duque de Aumale o aun en el del Conde de Paris, seria preciso que el partido tuviera una minoría bien exigua en la próxima Asamblea. Esto es todo el interes quo se tiene por el escrutinio por distrito y así se explica tambien toda esa serie de argumentos empleados en favor de este principio.

Por lo que toca al partido bonapartista q. como ese animal que nada le importa de poner las patas en el plato cuando come, quisiera el escrutinio uni nominal en varios distritos y segun lo estimen conveniente, pero como no tendrá que escojer sino el escrutinio por distrito. Con esto queda dicho todo.

ALCESTE.

UN WAGON AMERICANO PARA VIAJEROS.

Se enseña en la estacion del camino de hierro de Orleans un wagon de construccion americana, que es digno de verse.

Es imposible hacer nada mas suntuoso v

Tiene de largo veinte metros, pueden caber en él cuarenta viajeros; no hay mas que veinticuatro sitios colocados á lo largo. Está dividido en toda su extension por un pasillo donde está el conductor. El suelo está cubierto con ricos tapices y las butacas son dos sillones de terciopelo encarnado que se ponen uno en frente de otro. Cada butacas (hay butacas para dos viajeros) tiene delante una mesa donde se puede jugar á las cartas ò al dominó como en un café. Se quita cuando se quiere. Por la noche los dos sillones sirven de cama. Otra cama se desprende del techo al apretar un boton, asi cada viajero tiene su cama.— Diez lâmparas lo alumbran: es de madera de nogal con filetes de oro y la cerracura es de plata; á cada extremo hay un tocador para las Señoras, una sala de lectura, wter closet, lavabo, fuente &. Tambien hay esto para los hombres. Hay tambien una biblioteca. No hay portezuelas, se sube por una plataforma que tiene una escalera de caracol. El conductor que se ocupa de su wagon está al servicio de los viajeros. Está encargado de hacer maniobrar toda la ingeniosa mecánica que hace de estos salones una verdadera magia. En América estos conductores no son empleados de los caminos de hierro y si á los constructores. Son exclusivamente para los viajeros. Estos wagones que no tienen mas que 1ª clase cuestan 100,000 francos y se construyen en Chicago. Hay 950 en varios caminos de hierro de los Estados Unidos. Inglaterra tiene 24.

#### Filosofía sobre la instruccion de la mujer.

Una de las cuestiones mas importantes que preocupa en la actualidad los ánimos de los Gobiernos latino-americanos, es la instruccion del sér privilegiado, que forma las delicias del hogar doméstico, ¡la mujer!

Ella siempre tierna, perspicaz y compasiva, inclinada por naturaleza al bien, necesita regenerarse y levantarse del triste estado en que se encuentra; siendo las mas veces causa de la decadencia de la sociedad por el imperio y caprichos de la moda, lo es tambien de la moralidad de los pueblos, cuando dejando á un lado las preocupaciones de la vulgaridad, sigue el venturoso camino de la modestia y de la virtud.

La hermosura de la mujer no consiste solo en la blancura de la tez y el carmin de sus labios y megillas; ni mucho menos en la variedad de sus adornos y la riqueza de sus joyas: la verdadera hermosura está en su corazon y en su inteligencia.

El primero tierno y generoso, conserva el honer, la dignidad, el decoro, la nobleza y la virtud; en tanto que, la segunda, guia, dirige, instruye, aconseja y gobierna; siendo ambos dones el cimiento principal de la paz, felicidad, progreso y ventura de la familia y de la sociedad.

Los hábitos inculcados en los tiempos del Gobierno colonial aun existen arraigados profundamente en el corazon de la mujer. Una educacion pobre y raquítica llena de preocupaciones, ha sido todo lo que la España de los reyes dejó impresa en la mujer latino-americana.

Dominada en absoluto por el clero; frecuentando el confesonario, oyendo historias y cuentos de Santos, y alimentando su imaginacion con las ideas del infierno y el purgatorio, se hizo tímida y medrosa, oscureció su razon y dejóse llevar por la exageracion y el mas craso fanatismo.

Las ideas de la antigüedad prohibian la instruccion de la mnjer; juzgando que, en su ignorancia seria mas útil á sostener y propagar el imperio de la teocracia.

Valióse el clero de la mujer; como de su instrumento y consiguió su objeto: ella inculcó sus ideas en la familia; y el esposo y los hijos fueron por su medio llevados á aumentar el número de los sostenedores de la obra tenebrosa que se oponia al adelanto, á la libertad y la civilizacion.

Los confesores aconsejaban á sus penitentes que no solo privasen á sus hijas de instruccion, pero que aun no les enseñasen á escribir.

El Padre Arbiol en su obra titulada La familia regulada, lib. IV, cap. XXIV, pág. 493, dice así:

Yo soy de firme dictamen, que no conviene para la buena crianza de las hijas el enseñarlas á escribir y así varios autores eclesiásticos; lo que viene á probar suficientemente que la falta de instruccion en la mujer se debe al clero y al fanatismo religioso.

Como los tiempos han cambiado, y con ellos las costumbres, la educacion é instruccion de la mujer se hace de todo punto indispen-

Ocuparnos de esto se hace necesario, porque envuelve los mas caros intereses de la humanidad y del siglo XIX.

Las naciones tienen aberraciones extrañas. En el viejo mundo se discute con calor sobre el asunto de saber hasta donde es necesario que la mujer se ilustre. Los sábios y los filósofos, los moralistas y los pedagogos, los padres, madres y esposos, se han encontrado enfrente de ese conflicto supremo. Enseñar mucho á la mujer, dice un escritor contemporáneo, es peligroso; enseñar á la mujer lo que el hombre sabe, es un atrevimiento, es un atentado á la virtud, al pudor, á las costumbres. ¡Tal es el sofisma!

No, no es así: unos han creido á la mujer incapaz de dedicarse á los estudios superiores: pero estos sacerdotes mezquinos del retroceso la juzgan completa cuando sabe hacer preciosidades en labores, bordar chinelas, tocar el piano y coser el gorro de dormir del abue-

¡Preocupaciones ridículas que deben desa-

parecer por completo.

¿Acaso la razon, la inteligencia y el buen sentido son exclusivo privilegio del hombre? ¿Quién desconocerá que por la instruccion

de la mujer comienza en la cuna la instruccion del hombre; y que educar al hombre, es formar un individuo; como enseñar á la mujer es formar las nuevas generaciones del por-

No lo dudemos un solo instante, este pensamiento es la verdad pura, viva y encarnada en lo mas noble de la instruccion.

Los moralistas han exagerado sus defec-

Los publicistas, las niegan sus derechos. Los médicos, las creen débiles, y sin una constitucion que ellos deberian formarles. Los fisiólogos exageran sus impresiones.

Los poétas exaltan sus cualidades. Los filósofos, por último, exaltan su natu-

raleza desvirtuando su mision. Y en resúmen, todos, en medio de estas debilidades y miserias, no hacen mas que arrojar en el seno de la conciencia universal, luminosos haces sobre la simpática personalidad de la mujer; haciendo patente su influencia en los destinos del hombre.....

Arrojemos fuera la triste preocupacion que nos hace olvidar, que la mujer es un ser que tiene con nosotros facultades comunes.

La mujer en nuestro siglo XIX no es lo que fué en los tiempos que nos precedieron.

Es un sér completo, igual al hombre, no menos que el hombre: tiene iguales dones, y está en posesion de una vida propia. de una voluntad propia, y es sí se quiere, la depositaria del mas extraordinario de los prodigios: ; la que conserva y aumenta la cifra de los sé-

Dicese que el amor es el único sentimiento que domina á la mujer, pero el amor implica el sentimiento, implica la idea de agradar, implica el uso de las facultades afectivas; y el amor aparece entónces como el alma de la naturaleza, es principio de eterna vitalidad, es fuerza incontrastable, gérmen fecundo que todo lo vivifica y lo renueva; centro alrededor del cual todo se mueve, todo respira y fortalece, esparciendo un soplo vigoroso, que da aliento y vida á las naciones, á los pueblos, y cuya alma y supremacía es la mujer!....

La célebre Jorge Sand, decia, que el amor es el mejor incentivo de la vida; en tanto que madama Staél repetia: que el amor era la vida de la humanidad. Ambas dijeron verdad; porque la emocion imprime en la inteligencia de la mujer indelebles marcas, convicciones francas y sinceras, ideas grandes y abnegaciones sublimes. Al crear la mujer emociones agradables y la elocuencia del sentimiento, contituyese el mejor diplomático, el mejor propagandista del progreso y el mas vehemente apóstol de la verdad.

Todas estas razones nos hacen conocer cuán necesaria es la instruccion de la mujer.

Importa la iniciativa individual, como importa el apoyo de los gobernantes y de la sociedad entera.

Ilústrese á la mujer; propáguese la instruccion de ese sexo, que encanta nuestro hogar, que comparte con el nuestro los sufrimientos y dolores y que engalana con el suave perfume de sus virtudes candorosas.

Vosotros que admirais á la mujer, probadla que la amais, redimiéndola de su esclavitud; sacándola de las tinieblas de su ignorancia á la luz de la civilizacion.

[De "El Telégrafo de la Pampa" de Buenos

Redactor responsable.

Wadislaa Duran M.

IMPRENTA NACIOMAL.—Calle la de Merced.